

Comunidad

Sanidad busca medio centenar de prótesis de cadera defectuosas

► La filial de Johnson & Johnson está localizando a los pacientes y costeará la operación para quitárselas

A. GARCÍA / EFE

Las 93.000 personas que han recibido una prótesis de cadera de la empresa estadounidense DePuy, filial de Johnson & Johnson, desde el año 2003 deberán pasar de nuevo por el quirófano para que se la quiten, ya que la propia compañía ha admitido que son defectuosas. En este caso, los centros sanitarios de la Región de Murcia, tanto públicos como privados, han recibido un total de 57 unidades de esta prótesis, según confirmó ayer a LA OPINIÓN el jefe de servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica de la consejería de Sanidad, Casimiro Jiménez.

En este sentido dijo que «aunque no sabemos qué porcentaje ha sido utilizado creemos que ha sido alto porque se usan desde 2003, a pesar de que un centro privado de Murcia adquirió algunas unidades en mayo de 2010, por lo que es probable que aún no las haya implantado». La marca ha justificado la retirada de los productos por las quejas de muchos pacientes de que el dolor agudo y otros síntomas «les habían obligado a someterse a una segunda cirugía de reemplazo de cadera», indica el comu-

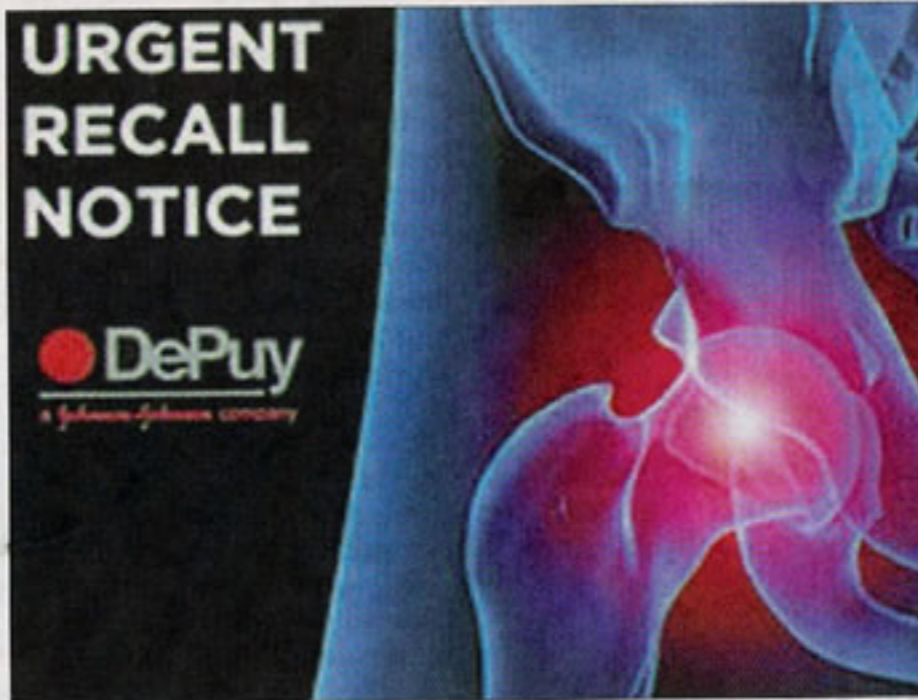


Imagen de la alerta emitida por la propia empresa. L.O.

nicado de la página web de la compañía. Según la empresa, el 12% de los pacientes que hace cinco años recibieron la prótesis 'ASR XL Hip Resurfacing System' y el 13% de los que le renovaron la cadera por completo con un sistema de huesos metálicos de titanio «necesitaron una segunda cirugía».

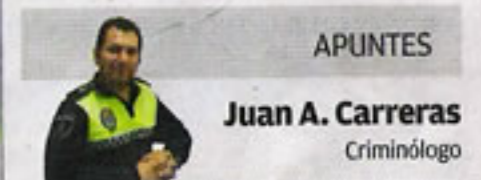
Jiménez indicó que la Consejería

recibió la alerta el pasado 4 de octubre, por lo que la remitieron inmediatamente a los centros sanitarios para que avisaran a los pacientes que habían sido operados con esta prótesis. Además, el jefe de servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica explicó que la propia empresa se está poniendo en contacto con los cirujanos, así como con los propios receptores de

la prótesis aconsejándoles que vayan a su médico para un revisión y para someterse a una intervención cuyo coste será abonado por la propia compañía.

Los productos defectuosos han sido distribuidos en un total de 70 centros sanitarios de todas las autonomías, a excepción de Aragón, Cantabria, Extremadura, Navarra, La Rioja, Ceuta y Melilla.

El comunicado de la empresa, que se dirige a los cinco continentes, no especifica el número de países a los que afecta la retirada, pero matiza que los pacientes que se operaron antes de 2003 no deben preocuparse porque los modelos defectuosos no estaban aún en el mercado. Aunque Johnson & Johnson se ha comprometido a pagar cualquier operación que implique un cambio de prótesis, «un coste importante que está siendo excluido son las pruebas de diagnóstico para determinar si los pacientes padecen envenenamiento por metal, un efecto secundario por los metales defectuosos en los implantes de cadera», según dijo el abogado especialista en lesiones Thomas J. Henry en el diario *San Francisco Chronicle*.



EL PRIMER CRIMINÓLOGO ESTÁ A PUNTO DE NACER

5 de octubre de 2010, recuerden esa fecha porque es histórica, una fecha muy señalada para la historia de la criminología en España. Ese día se crea una plaza de criminólogo en el ayuntamiento de Benidorm. Criminólogo en sentido oficial, con un puesto de trabajo como tal, porque criminólogos licenciados somos miles.

Si nos remontamos a finales del siglo pasado para recordar a los antiguos juristas criminólogos que trabajaban en los centros penitenciarios encontraremos lo más parecido a lo que ahora contamos.

Nunca han pensado en los criminólogos a la hora de buscarle salida laboral, quizá porque el gran grueso de los alumnos ya concluye la carrera con oficio, generalmente en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Pero estamos ante un momento para celebrar, gracias al ayuntamiento de Benidorm se abre una vía para que el resto de instituciones sigan sus pasos, y ha tenido que ser precisamente ahora, con el tremendo momento económico por el que pasamos.

Ya sólo nos queda esperar para conocer el número de opositores (criminólogos) que se presentarán, ya que la titulación requerida es exclusivamente Criminología (licenciado o grado, con el matiz de que los graduados aún no existen, por cuestión meramente temporal).

Es momento de felicitar a las asociaciones y organizaciones que tanto han luchado por la criminología, por una ciencia que a día de hoy es titulación de grado, que lo fue de segundo ciclo, y que mantiene títulos propios en diversas universidades. Es hora de felicitar a la Federación de Criminólogos de España. También a la Sociedad Española Internacional de Criminología, y en nuestra Región a la Asociación de Criminólogos de Murcia, felicidades don Damián Paredes Vera. El maestro don Antonio Beristain Ipiña estaría orgulloso de este momento si estuviese con nosotros, descansa en paz amigo Beristain, va por ti, va por vos, va por usted.

Esperaremos, pues pronto tendremos al primer criminólogo de España, mucha suerte para el que lo consiga.

Condenan a una clínica por la pérdida de visión de una paciente tras una operación

► La intervención con láser para tratar una miopía le ha provocado a la joven daños en ambos ojos

A. GARCÍA

El juzgado de Primera Instancia número 5 de Murcia ha condenado a la clínica O.C. S.L. de Murcia

a indemnizar a una paciente por los daños causados en ambos ojos con motivo de una operación de cirugía refractiva láser, así como a pagar las costas del juicio.

El abogado de la joven, Ignacio Martínez, miembro de los servicios jurídicos del Defensor del Paciente en Murcia, explicó que la cantidad de la indemnización no se ha fijado aún, por lo que se hará

en un juicio posterior. Así, dijo que los hechos se remontan a 2002, cuando la afectada acudió a la mencionada clínica de Murcia y fue intervenida con la técnica láser para corregir una miopía. «Ante el mal resultado, un año y diez meses después se le intervino de nuevo para retocarla. Tras diferentes exámenes se le diagnosticó una importante pérdida de

visión, debido a una ectasia corneal en ambos ojos y que tiene un carácter degenerativo», señalaron.

La propia afectada, Olga, que ahora tiene 39 años, explicó ayer a LA OPINIÓN que «la jueza ha estimado que el consentimiento informado no estaba completo y no contaba con todos los riesgos de la intervención, por lo que, a mi entender, hubo mala praxis». La paciente tiene un importante pérdida de visión y «sólo recuperé un 80% de la vista si utilizo una lentilla especial que me tienen que traer desde Inglaterra».

Medicina natural. El polen y los aceites esenciales de la Región de Murcia viajan a todo el mundo como materia prima de los productos naturales y dietéticos que comercializa la empresa de medicina natural Marnys, con sede en Cartagena.

Polen y esencias made in Murcia

EFE PANAMÁ

La medicina natural mantiene una lucha contra la industria farmacéutica en la que poco a poco va ganando terreno, con una filosofía de prevención cuya primera misión es evitar que la gente llegue a necesitar medicamentos. «Los farmacéuticos necesitan que tú te pongas enfermo para ganar dinero, nosotros lo que queremos es que la gente no se llegue a enfermar», declaró en Panamá José Martínez Nieto, fundador y director gerente de la empresa española

El empresario de Cartagena se encuentra actualmente en Panamá promocionando los productos de Marnys

José Martínez Nieto defiende la vieja filosofía de que «es mejor prevenir que curar»

de dietética y belleza natural Marnys, una de las líderes mundiales del sector.

Martínez Nieto, cuya empresa está en Cartagena, defiende la vieja filosofía de que es mejor prevenir que curar, y apuesta por productos naturales como la jalea real, el ginseng, el propóleo o el omega-tres para reforzar el sistema inmunológico, antes de que aparezcan las enfermedades e incluso para combatirlas. «El primer motivo de muerte son los efectos colaterales de los medicamentos. Te dan una medicina para el riñón y te fastidia el hígado. Con lo cual, te dan otro medicamento para el

hígado», dijo, «pero los productos naturales no tienen efectos secundarios a menos que haya alguien que sea alérgico a alguno de ellos».

El empresario español visitó Panamá dentro de una de sus habituales giras por Latinoamérica, una región que supone un creciente mercado, pero también el origen de la materia prima de muchos de sus productos. «El propóleo lo traemos de Uruguay, que tiene una pureza del 95%, la rosa mosqueta de Chile, la maca viene de Perú, donde es un producto típico, y la guaraná procede de Brasil», indicó. Otros los obtiene en otras latitudes, como la jalea real, cuyo proveedor está en China, el mayor productor del mundo, mientras que el polen y los aceites esenciales los obtiene en su mayoría en España, sobre todo de la Región de Murcia.